

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Filetes á la paris é n.

EL COLEGIO  
DE  
SAN ISIDORO  
QUE DIRIGE  
Don Fermín Bolado Zubeldia,  
se ha trasladado  
á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

Compañía de los ferrocarriles  
DE SANTANDER A BILBAO  
Con arreglo á las bases de emision, el dia 20 del corriente a las cuatro de la tarde se efectuaran los sorteos de  
32 Obligaciones de Santander á Bilbao.  
5 idem del Cadagua.  
23 idem de Santander á Solares, 1.ª hipoteca,  
9 idem de idem á idem, 2.ª idem  
Tendrás lugar el acto en las oficinas de la Compañía, Arbieta, 1.ª principal, y con asistencia del notario.  
Bilbao 14 de Diciembre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chazarri.

## Lo de Santoña.

En estos últimos dias vinieron algunos periódicos locales segurando que el batallón de infantería que guarnece aquella plaza vendria con su plana mayor á Santander, quedando allí dos compañías para las guardias del presidio, y que las secciones de otros cuerpos militares pasarían á Bilbao.

Como nunca faltan personas suspicaces que achaquen tales contratiempos á quien menos culpa tiene y quizás está completamente ageno á lo que se trata de hacer, en este asunto hay quien supone que obedece aquel acuerdo, si existe, que lo ignoramos, á trabajos que realiza Santander por conseguir que venga fija una banda militar.

Quien tal crea dá pruebas de no conocer el paño, pues aqui somos incapaces de movernos aún para solicitar concesiones justísimas y sin perjuicio de tercero.

Por eso, en el caso de perjudicar á determinada localidad de la provincia, nos atrevemos á asegurar que de las Corporaciones de Santander no ha salido la menor recomendación.

Esto nos recuerda la conducta del Ayuntamiento cuando en el verano anterior se gestionaba la contrata de una banda militar para aquellos dias de jolgorio.

Estaban en tratos dos ó tres; mejor dicho estas dos ó tres se habian ofrecido á la Comisión de festejos y como se debatiera el asunto en la Alcaldia hubo de decir el señor Gonzalez Trevilla:

—Debemos procurar que la banda del regimiento que venga, proceda de una población donde haya más, para que no se note la falta. Y como Santoña es pueblo de una, debemos prescindir de pensar en traerla.

Esta espontánea manifestación, hecha con la sinceridad que demuestran las palabras transcritas, que aunque no sean exactamente las mismas sintetizan lo que el señor

Trevilla queria decir en su deseo de no perjudicar á Santoña, demuestra al propio tiempo que no cabe en cabeza humana que genuinas representaciones de Santander fueran á gestionar concesion alguna para la capital con perjuicio de otra localidad montañesa.

Los suspicaces que hayan podido ver esas *sombras chinescas*, deben desechar de sus cerebros semejantes preocupaciones.

Lo que ocurre con los asuntos militares de Santoña, sin temor á equivocarnos como no sea en alguna pequeña cuestión de detalle, es lo siguiente:

Desde que se crearon en la Península los cuerpos de ejército, sus jefes tienen obligación de redactar una Memoria anual dando cuenta de la situación militar de los pueblos de su jurisdicción y señalando la conveniencia ó no de realizar obras de artillado, etc., en los mismos.

Y en caso contrario demostrar la pérdida de importancia allí donde se observase.

Fueron jefes del sexto cuerpo de ejército, á que Santoña pertenece, los generales Weyler, Polavieja y Pando, y los tres en sus escritos parece que hicieron ver que aquella plaza fuerte no tiene en la actualidad importancia estratégica alguna.

De ahí que poco á poco le han ido mermando los servicios militares quedando ya reducidos casi á la nada.

A todo esto, el Cuerpo Consultivo de Guerra que es el llamado á resolver en definitiva, tiene sobre el tapete el asunto y parece que la ponencia del dictamen y algunos generales que forman parte de aquel alto centro militar, opinan que Santoña tiene mucha más importancia de la que por algunos se la concede.

Puestas las cosas en este terreno ha acudido á Madrid una comisión del seno del Ayuntamiento santonés á suplicar que en bien del pueblo que administra, se resuelva en definitiva su caracter militar, para que si le tiene en la actualidad se confirme oficialmente y se artille y dote á la plaza de factorias y demás dependencias así como de la guarnición que la corresponda.

Y de lo contrario que se la quite por completo aquel caracter para que Santoña pueda librarse de las trabas que para todos los asuntos de localidad la impone el ramo de Guerra por la cosa más mínima.

Tal es, en nuestro concepto, la situación de aquella villa montañesa que está en visperas de saber á qué atenerse.

El dilema presentado por los representantes del municipio santonés al Cuerpo Consultivo, esta muy puesto en razon; ó votos ó rejas.

Porque es muy triste que allí, dada la situación actual, no puedan desarrollarse la industria y el comercio, pues mientras tenga caracter de plaza fuerte, ni se autoriza explotar una mina, ni hacer un camino por ciertos sitios, ni establecer un depósito de carbón cerrando con tablas tal ó cual terreno, ni dar un paso sin que le echen á uno *el alto*, porque depende del ramo de Guerra para otorgar concesiones.

De manera que la situación del pueblo santonés realmente no puede ser más anómala en los presentes dias.

Militarmente considerado le han dejado á puertas retirando el Gobierno militar, las factorias, etc. y comercial é industrial no puede serlo y fomentarlo, porque el caracter de plaza fuerte le ata de piés y manos para desplegar como deseara todas sus energías y actividades.

Celebraremos que pronto se despejen esas nebulosidades que tanto perjudican á aquella simpática villa montañesa, para que sea una plaza fuerte de primer orden con todas las ventajas militares que la correspondan, ó que la eximan de toda traba á fin de que pueda iniciar y desarrollar una nueva vida comercial é industrial activa y próspera.

Pero por lo demás, hecha sucintamente la historia de lo que ocurre, quíteseles de la cabeza á los santonés suspicaces, como decimos en los comienzos de este escrito, la idea de que Santander, por adquirir una banda militar, trate de perjudicarles.

Eso, dada la suposición de que pudiera conseguirlo.

## Acuerdo necesario.

La Junta de Obras del puerto ha aprobado y lo ha remitido á la sanción de la superioridad, el presupuesto para el relleno de la antigua dársena.

Segun los cálculos hechos, aquella quedará cegada el año próximo.

Aplaudimos el acuerdo de dicha Corporación, porque urge para la higiene pública y para el bien parecer de la población que desaparezca aquel *pozo*, pues á medida que se le va reduciendo con el relleno, presenta más aspecto de inmundio y puede acarrear grandes perjuicios á la salud pública.

Mas como en el acuerdo se dice que quedará hecha la explanada para el año próximo, cabe el que esto suceda para fines del mismo.

Y lo que urge es que la dársena antigua quede completamente cegada para la primavera, y ya que no podamos ver aquellos terrenos embellecidos, porque seria mucho pedir, al menos que con los calores del Estio no se acentúen los olores fétidos que indudablemente han de molestar de no hallarse completamente rellena aquella ensenada, donde ni á los botes presta ya servicio alguno digno de ser respetado.

El precitado acuerdo nos demuestra desde luego que hay verdadero interés por parte de la Junta de obras del puerto para que aquella mejora del proyecto se lleve con actividad á cabo.

Pero si estuviera en su ánimo dejarlo hecho para el mes de Mayo, el ornato público no perderia nada y en achaques de higiene iríamos ganando muy mucho.

## CUCHUFLETAS.

Las noticias que el viernes dió Filipinas,

á las gentes sacaron de sus casillas.

Hubo sus expansiones por nuestras calles

y salieron los chicos con estandartes.

La pólvora en cohetes se quemó mucho sin que hubiera en el pueblo ningun disgusto.

Los padres y los tíos y los hermanos

de los que en Filipinas hoy son soldados,

celebraron alegres la fiesta nueva

y gritaban gozosos:

“Ya no está guerra,”

Sé de un ama de cria que está soltera

y no se entusiasmaba por tales nuevas

cuando gentes del pueblo alborozadas,

prorrumpían en gritos de viva España!

Y el ama balbuceando triste decía:

“¿Que me importa la guerra de Filipinas?”

Yo gritaré no poco, como ninguna,

el dia que se firme la paz en Cuba.,  
Y supe por las gentes que me informaron, se halla en Cuba el culpable de estar criando.  
Cuando la paz completa disfrute España, ¿cuantas bodas veremos con y sin amor!

Leo en un periódico de Ciudad Real:  
“Un dia de estos se firmara un contrato de matrimonio en un pueblo cercano á esta capital, cuyo contrato es sumamente original.

El marido se compromete á hacer un viaje por toda España en unión de su esposa; y terminado que sea este, los cónyuges se divorciarán por mutuo consentimiento.”

De lo cual se deduce que el marido se compromete á hacer un viaje.

Y después....  
¡Ah, marido satrapal!

Después, venga el divorcio.

No me estraña que el futuro haya propuesto lo dicho, lo sospechoso es que ella haya de plano admitido.  
Me hacen sospechar con esos lios que más que dos amantes, son los tíos.

No hay quien me quite de la imaginación la idea de que el incendio acaecido anteanoche en la fábrica de fileos de los señores Pardo y Santanas, establecida en la calle de Puerta la Sierra, fué debido á los entusiasmos pirotécnicos originados por la terminación de la guerra filipina.

Y que algún residuo de cohete dió fuego al alero del edificio.

Aunque llovieran sobre España las mayores felicitades, con las lecciones horribles que hemos sufrido

teniendo el Sur en campaña que los desastres aviva, no debiera de encenderse ni la lumbre en las cocinas.

¿Quieres interesarte en mi billete?...

¿Quise y tu no quisiste?

¡Anda y no juegues!

QUINTIN.

## Sección de noticias.

### ADVERTENCIA.

Siendo necesario para la buena administración del periódico y ordenada marcha de la misma, rogamos á nuestros suscritores de fuera de la localidad que se encuentren en descubierto por suscripción, se sirvan remitir el importe de sus débitos á la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Pedro*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Anuncia la prensa de Bilbao que en la primavera próxima actuara en el teatro principal de la invicta villa una excelente compañía de ópera que cantara las obras más aplaudidas en el Real, entre ellas *Ero é Leandro*.

Con tal motivo concebimos algunas esperanzas de que nos visiten sino todos los artistas una buena parte de ellos, dado caso de que para entonces se halle el teatro en poder de una sola persona como corrientes versiones de que así suceda.

Nos alegraríamos por la cultura de esta ciudad.

El dia 4 de Enero próximo á las once de la mañana, se subastaran las obras de la reforma del pavimento de la calle del General Espartero, ó sea desde la línea Este de la calle de Lope de Vega, hasta el extremo

del mismo viento de la calle de Gánda a. El presupuesto de la obra asciende a trece mil 986 pesetas y 45 céntimos con arreglo a los tipos unitarios y condiciones que se detallan en el expediente, que estará de manifiesto en el negociado de obras públicas de la secretaria municipal.

La fianza para tomar parte en la subasta es de 1.300 pesetas.

El señor Presidente de esta Audiencia ha señalado el día 3 de Febrero próximo, a las diez de la mañana, para dar comienzo a las sesiones de juicio oral por Jurados durante el primer cuatrimestre del año 1898.

Embarcándose hoy para Cuba, de donde regresará antes de la primavera, el señor Alcalde de esta ciudad don José María González Trevilla, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente Alcalde don Ricardo Horga y Ortiz.

En ninguna de las Administraciones de loterías de esta ciudad se encuentran decimos para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 23 del corriente. Santander juega a la lotería como pocas otras poblaciones, pues sabemos de una sola Administración que ha vendido billetes para dicho sorteo por valor de *cuarenta mil duros*.

Y diremos luego que no hay dinero en España. El viernes último fué puesto en libertad bajo fianza personal el ex-inspector de orden público don Narciso Tomás que se encontraba preso por la cuestión de los pasaportes.

No nos hemos ocupado de la prisión del señor Tomás porque desde un principio creímos que solo las sospechas para el esclarecimiento de la causa citada sería la que hicieran tomar tal determinación al Juzgado y hoy nos afirmamos más en nuestras creencias al saber que dicho señor ha salido de la cárcel bejo su propia y exclusiva responsabilidad.

Nótase cada día más animación en el teatro, sin duda porque la gente se cansa ya de la monotonía del hogar doméstico.

De las obras puestas en escena desde el viernes último solo tenemos que hacer mención del sainete *Agua, azucarillos y aguardiente*.

La acción en el Prado, de Madrid, y los principales personajes *la Pepa y la Manuela* representados a maravilla por las señoritas Rodríguez y Bonoris y *Lorenzo y Vicente* por los señores Fernández y Vega.

Gustaron mucho los coros de niñas y niñas así como el de *amas de cría* y barquilleros, que hubieron de repetirse por la insistencia del público.

La señorita Eutrena y la señora Marcos muy bien en los papeles de *Asia y doña Simona*, alcanzando aplausos y los demás que tomaron parte en la representación felices por lo bien estudiado de sus papeles.

La música, alegre y juguetona nos recordó tiempos felices, en que solo pensábamos en la infantil diversión, y hasta parte de ella, con cierto sabor a *la tierra*.

Es de creer que así que de boca en boca se propale el argumento de *Agua, azucarillos y aguardiente*, entre el público en la curiosidad de conocer la obra.

Para esta noche ha acordado la empresa poner en escena las obras siguientes: *El fantasma de la esquina*, *Agua azucarillos y aguardiente* y el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de los señores García Álvarez y Paso, con música de los maestros Rubio y Estella, titulada *Los Raucheros*.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha resuelto crear un cuerpo de policía, formado por 30 individuos, para impedir que continúen los robos de mercancías en los muelles.

Desde hoy se pagarán por esta Sucursal del Banco de España con la bonificación de 30 por 100, los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo correspondientes a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones 1896 y 1890 que estando depositados ó dados en garantía de operaciones no hayan sido retirados hasta fin del pasado mes de Noviembre.

De otra sensible desgracia tenemos que decir a nuestra lectores. A las doce próximamente de la noche del

sabado el patrón del vaporcito de pesca *Miera* José N., al saltar desde el muelle de Puerto Chico al *Corconera* de tambores, que estaba allí atracado, para pasar de él al *Miera*, tuvo la desgracia de caer al agua y perecer ahogado, a pesar de los auxilios que le prestaron un marinero que le acompañaba y el carabinero de servicio en aquel punto, que a las voces de aquél acudió y largó su faja, que no pudo asir el infortunado patrón.

Este había estado en una taberna de aquel barrio de donde salió momentos antes de ocurrir el desgraciado suceso.

En el lugar de éste se personaron el Juez de instrucción señor Trassierra, el escribano señor Castriño y el médico señor Almiñaque, procediéndose por el Juzgado a instruir las primeras diligencias.

El Gobierno ha negado que el cabecilla Cuervo, presentado hace días con su partida, haya recibido suma alguna, ni chica ni grande, para verificar su sumisión.

En la Exposición de Logroño se ha adjudicado por unanimidad por el Jurado una medalla de oro gran modelo de primera clase por el *Anis Zorrilla* a los señores B. L. Domecq y Compañía, d. Santand r, habiéndose presentado en competencia las más acreditadas marcas de la nación.

En Millau (Francia), en la Exposición internacional, se ha concedido a esta casa por sus licores el gran diploma de honor (fuera de concurso) y medalla de oro por el gran finechampagne tres estrellas Domecq.

Hállase, por otra parte, tan extendida la reputación de los licores de esta casa que, viéndose imposibilitada de servir los numerosos pedidos, esta instalando en gran escala la destilería y alambiques, habiéndose visto precisados a ampliar el local que ocupa la fábrica en la calle del Limón, número 7 duplicado.

Anteriormente había ya obtenido esta casa otras distinciones.

Por la comandancia de carabineros de esta provincia se sacará á pública licitación, el día 29 del presente mes, a las diez de la mañana un caballo de desecho.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la pensión de 1.100 pesetas que por orden de 13 de julio de 1870 fué concedida á doña Eladia de Vega Inclán y Pareda, en concepto de viuda del comandante retirado don Estanislao Colmenero y Gontón, y que en la actualidad se halla vacante por fallecimiento de dicha pensionista, sea transmitida á sus hijas y del causante, llamadas Elisa, Julia y María de la Purificación Colmenero de la Vega, solteras, á quienes corresponde, según la legislación vigente.

La pensión será abonada por partes iguales e expresadas Elisa, Julia y María de la Purificación, mientras permanezcan solteras, por la Delegación de Hacienda de esta provincia de Santander, á partir del 4 de Agosto del corriente año, siguiente día al del fallecimiento de la doña Eladia, acumulándose la parte de la que pierda su aptitud legal en las que la conserven.

El Ayuntamiento anuncia para el día 24 del actual, á las doce de la mañana, la subasta para el suministro á los establecimientos de beneficencia de pan, carne, tocino salado del país, garbanzos, aceite, alubias, arroz, vino y carbón mineral procedente de Gijón.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en papel del sello 12.º especificando con claridad y sin enmiendas ni tachaduras el peso unitario y el precio de cada artículo.

El ministro de Fomento ha concedido al Centro de Labradores de Valladolid el carácter de corporación oficial, disponiendo á su vez quede obligado á evacuar cuantos informes se le pidan por la Administración en asuntos relacionados con los intereses agrícolas.

Esto lo ha conseguido aquel hoy respetable centro por figurar como asociados miles de labradores de todas las provincias castellanas.

Así se hacen fuertes los pueblos que logran establecer lazos de unión. Ha sido nombrado, accediendo á su solicitud, para la plaza de abogado fiscal de esta Audiencia provincial, vacante por traslación de don Julio Martínez, el señor don Fernando Bernaldez Romero de Tejada, Juez de primera instancia de Guadix.

A las seis de la mañana de anteayer un guardia municipal vió en la calle de Pascual el cadáver de una mujer. Inmediatamente se avisó al Juzgado, para que acudiera a levantar el cadáver.

Desde el segundo piso de la casa número 17, de la calle de Rupalacio, se había arrojado, la desgraciada, según se supone. La muerte se la debió de producir instantáneamente, a consecuencia del golpe que recibió en la cabeza.

Se llamaba Emilia Saez García, de 30 años, y vivía en una habitación independiente, en casa de la maestra doña Virginia Alonso, y se sostenía de algún auxilio que le enviaba un hermano que tenía en Filipinas.

Nadie advirtió en la casa el suceso, hasta que avisó la guardia municipal.

Parece que se había observado en la suicida síntomas de enagenación mental. En su cuarto se encontró un sobre con su cédula, y un escrito en que decía que dejaba todo á doña Virginia y á una joven llamada Adela Cagig I, que con ella vive.

Durante la semana anterior se despacharon por nuestro puerto 1138 sacos harina para la península sin haber efectuado embarque alguno para Cuba.

En el mismo período de tiempo se recibieron por la misma vía 1.448 sacos cacao, 32.520 kilos, más 2.056 fardos bacalao y 250 fardos cuero, quedando reducido a estos datos al movimiento comercial de la semana.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España se sacan á concurso las obras de construcción de un nuevo edificio en Burgos con destino á la sucursal del Establecimiento en aquella ciudad.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en Burgos, donde se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones hasta las cuatro del día 4 de Enero próximo, debiendo acompañar a las proposiciones los resguardos que acrediten haber depositado en las Cajas del Banco la cantidad de mil pesetas como fianza para tomar parte en la licitación.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que juzgue mas conveniente a sus intereses ó de desecharlas todas si no reunieran las condiciones apetecidas, y el contratista cuya proposición se acepte, deberá ampliar hasta 5.000 pesetas su depósito fianza en el término de ocho días, á contar desde aquel en que se le notifique la adjudicación de las obras.

Los demás depósitos se devolverán á los respectivos interesados una vez hecha la referida adjudicación.

La Intervención de Hacienda de la provincia anuncia quedar abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen domiciliadas en esta provincia las consignaciones en la forma siguiente:

- Día 20.—Pensiones remuneratorias, regulares excluidos, Montepío civil, jubilados y cruces.
- Día 21.—Montepío militar.
- Día 22.—Retirados.
- Día 23.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

El despacho oficial de Cuba comunica que durante las últimas operaciones se causó á los rebeldes 43 muertos y muchos heridos, se les hicieron seis prisioneros y se presentaron á indulto 118 insurrectos.

No da detalles de las operaciones, pero manifiesta que fueron muchas las bajas que sufrió el enemigo.

Por nuestra parte tuvimos diez muertos y 41 heridos.

La guardia civil del puesto de Selaya ha presentado una denuncia ante el señor Juez de instrucción de Villacarriedo, contra Francisco Sañudo y sus hijos por el hecho siguiente:

En la noche del día 15 del mes de Noviembre último, dichos individuos sacaron de la casa en que vivía á un sujeto llamado José Fernandez Ortiz (a) *Zote de Villacarriedo*, al cual llevaron á casa de ellos en donde según se dice le maltrataron, dándole un golpe en el pecho con una palanca.

El *Zote de Villacarriedo* ha fallecido el día 12 del actual; y se cree que ha sido á consecuencia del golpe que con la palanca le dieron en el pecho.

*La Ultima Moda* publica en el número 520 (19 de Diciembre) 41 modelos de trajes y abrigos alta novedad. Reparte además con la 1.ª edición una hoja de labores artísticas y un figurin ecuairela, con la 2.ª edición la hoja de dibujos, un patron cortado de cuerpo-blusa y faldia plegada, para niñas; y con la edición completa la hoja de dibujos, el figurin ecuairela y el patron cortado.

Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos. —Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas.

Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

La despedida que se ha dispensado al Alcalde señor Gonzalez Trevilla al embarearse hoy en el *Alfonso XIII*, ha sido afectuosa y cariñosa en extremo.

Ademas de la mayor parte de los señores concejales é infinidad de amigos particulares fué despedido por los dos cuerpos de bomberos, voluntarios y municipal, que en correcta formación y con la banda de música municipal á la cabeza, bajaron al Muelle embarcadero con tal objeto.

El señor Trevilla se ha despedido de todos y con palabras cariñosas les rogó que siguieran obedeciendo á sus jefes ciegamente, como hasta aquí lo habían hecho para bien de Santander á la que tanto quería.

Se notaba en nuestro amigo al pronunciar su pequeño discurso lo muy afectado que se encontraba por la sentida despedida que se le hacia.

Dícese que el magistrado de la Audiencia de Logroño don Teodolfo Gil Gutierrez ha sido nombrado juez especial para entender en la causa que se instruye con motivo de los estafas cometidas con los pasaportes falsos.

Nuestro querido colega *El Cantábrico* se ocupa hoy de lo injusto que es el que la Diputación haga pagar a nuestro Ayuntamiento la mitad del contingente que corresponde a la provincia.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto, y es de sentir que los demás diarios locales no nos hayan seguido en esta importantísima cuestión, sin duda porque somos pequeños, pero que no por eso dejemos de mirar por los intereses de Santander como el primero.

*El Cantábrico* y los demás colegas nos tienen a su lado tanto para que se remedie la injusticia citada como para todas las cuestiones que afecten al bien de Santander.

En el Colegio notarial de Burgos, se encuentran vacantes y se proveerán por oposición las siguientes notarias.

Treviño, Santa Cruz de Campezo, Gumiel del Mercado, Anguiano, Maestu, Burgos (por defunción de don T. Jimenez), Entrambasaguas, Salvatierra y Reinosa, que corresponden á los distritos notariales de Miranda de Ebro, Laguardia, Aranda de Dueró, Najera, Vitoria, Burgo, Santaña, Vitoria y Reinosa respectivamente.

El vapor correo *Alfonso XIII* que habrá salido de nuestro puerto para cuando nuestros lectores reciban este número, lleva cinco millones de pesetas que ayer se trasladaron y en Coruña recogerá quince millones que con los tres de aquí hacen un total de diez y ocho millones de pesetas para gastos de guerra.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar por que es suave, eficaz, y produce irritaciones ni violentos cólicos.

PIDASE  
**ANIS TIERRUCA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS  
**Despachos telegráficos.**

Madrid 19  
Telegrafian de Méjico que en la corrida de toros celebrada en Guadalajara, uno de los bichos salto la valla y se metió en los tendidos que estaban atestados de gente. Hirió mortalmente á tres personas y de gravedad á otras nueve.  
Prodújose un pánico inmenso y hubo mu-

chos contusos á consecuencia de la confusión que al huir los espectadores se promovió.

Telegrafian de la Habana que la columna Segura ha llegado á Bayamo sin que en el camino haya tenido novedad.

Telegrafian de Tanger que el Embajador de España ha entregado á las autoridades marroquies copia del tratado de paz entre España y la kabila de Bocoya, según el cual España dejara en libertad de navegar por aquellos mares.

Por telégrafo comunican de Nueva York que un crucero norteamericano ha aprehendido siete barcas españolas cargadas de aguardient y otros artículos en aguas jurisdiccionales de la Florida.

Para justificar la presa dicen las autoridades yankees que aquellas barcas se dedican al contrabando, y se fundan además en algunos artículos de la Ley de Sanidad.

El ministro de Ultramar estudia con verdadero empeño las reformas arancelarias que ha de conceder á Filipinas.

Antes de implantarlas consultará la opinión de los industriales que importan ó exportan productos de aquel Archipiélago.

Despachos particulares de Cuba comunican noticias satisfactorias de la marcha de la guerra.

Sábase que están en gran mayoría los cabecillas partidarios de la sumisión demostrándolo con las noticias que facilitan á las tropas españolas para la persecución de las partidas intransigentes.

Débase á estos datos, entre otras cosas, el que en el encuentro que tuvo el batallón de Arapiles con la partida Nápoles tuvieron los rebeldes tantas bajas y las tropas dos heridos solamente.

De la parte oriental comunican también noticias satisfactorias, asegurándose que el cabecilla Rabestá inclinado á presentarse á nuestras autoridades.

Otras personas que aprecian el estado verdadero de la guerra dicen que por las señales que se advierten en toda la Isla casi puede asegurarse que éste ofrece síntomas semejantes á los que antecieron á la paz del Zanjón.

No es cierto, según comunica el gobernador de Cadiz que en aquella capital se encuentren varios anarquistas, según habían teleografiado los corresponsales.

Insiste el periódico *El Imparcial* en que deben aumentarse en doble nuestra marina de guerra si queremos conservar las colonias de Cuba y Puerto Rico.

Un telegrama de la Habana comunica que varios rebeldes que intentaban someterse á las autoridades han sido ahorcados por el cabecilla Betancourt, encontrándose entre los ahorcados á su médico.

También ha sido ahorcado en Batabanó el emisario Rodriguez.

En Bayamo fué ahorcado también un

caballero que llevaba una comisión para que se sometiera el cabecilla Rabi.

Todavía no ha regresado á la Hiba a el teniente coronel señor Ruiz, apesar de lo que se habia dicho, creyéndose haya sido fusilado por los rebeldes, cumpliendo las órdenes de Maximo Gomez.

Los señores don Ernesto Toca empleado del Consulado de los Estados Unidos y don Juan Chacón gran partidario de los rebeldes, pasaron á ver al cabecilla Aranguren, y á su regreso han manifestado que el teniente coronel señor Ruiz llegó al campamento de Aranguren, quien le abrazó.

El cabecilla estaba escoltado por doce hombres á quienes el señor Ruiz aconsejó que se sometieran y entonces los rebeldes exigieron á Aranguren que aplicase al señor Ruiz el bando de Maximo Gomez.

No sintiéndose con bastante autoridad el cabecilla para imponerse á los suyos reunió el Consejo de guerra conltenando á muerte al señor Ruiz.

Sin embargo, creese que este señor vive y que se encuentra preso.

A causa de un incendio ocurrido en una fabrica de cemento en Pamplona, estalló una cantidad de dinamita que estaba almacenada hociendo volar el edificio, de entre cuyas ruinas han sido extraidos y cuatro cadáveres, entre ellos el dueño de la fabrica, creyéndose que queden más.

Los heridos llegan á 15 personas.

Otro despacho de la Habana dice que desde el primero de Noviembre han sido muertos por las tropas 631 rebeldes, 107 fueron hechos prisioneros y se han presentado á inaulto 337.

El señor Nocedal ha dado esta noche una conferencia en los salones de *El Siglo Futuro* en la que ha dicho que la autonomia ha sido un fracaso en Cuba y en los Estados Unidos, puesto que no ha influido nada en favor de la pacificación, quedando así demostrando que el general Welser que pacificó varias provincias es el único que acabaría con la guerra.

Se ha desencadenado un furioso temporal en las costas de Cadiz, no teniendo noticias desfavorables respecto á pérdidas de embarcaciones.

Despachos de la Habana comunican detalles de las operaciones verificadas en el rio Gauto por las columnas mandadas por el general Pando.

Surgen el rio cinco cañoneros, cuatro remolcadores y varios botes que se dedican á quitar obstáculos y algunos torpedos.

En la laguna de Itabo, cerca de Guayamo, encontró la columna Aldave al enemigo durando el combate más de dos horas, en el que nos mataron 23 hombres y nos hirieron 92.

Al llegar á Guamo la columna se encontró con el fuerte destruido y dentro se hallaban seis soldados muertos y 31 heridos, que se habian batido heroicamente, causando á los rebeldes 27 muertos y muchos heridos.

Apesar de darse por cierta la muerte del ayudante del general Blanco señor Ruis asegúrase que ha llegado á la Habana.

El capitán general de Puerto Rico señor Marin ha presentado la dimisión de su cargo.

**Una lección práctica**

Quando vemos una de nues ras hijas decaerda por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, habia perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenia tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podia esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciénd lo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.»

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., **JUAN JOSE LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»**

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Quando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legitima Emulsión Scott.

**NOTAS CULINARIAS**

**COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.**

*Sardin s en cajetin*

En cajetines de papel untado de aceite y de un tamaño regular, se colocan medio docena de sardin as ahumadas, sin cabeza pellejo y agallas, y cortadas en tiras. Echése una lige a cantidad de manteca mezclada con hierbas finas entre s rina y sardina, añadiendo á est s capas alternadas un picadillo de puerros, cebollas, perejil y ajo, pimienta y unas gotitas de aceite. Colocados los cajetines sobre la parrilla

á fuego lento, se espolvorean con pan rallado y se rocian con zumo de limón.

*Cola de vaca á la Hohepot.*

Se corta en tres ó mas pedazos y bien perligada con agua salada, se pone á cocer en una cacerola con cebollas, nabos, chirivias, perejil y algunos trozos de tocino. Se rocía con buen caldo dejándolo cocer por espacio de 4 ó 5 horas. Al cabo de este tiempo se escurre y se traspasa á nueva vasija, donde se echará también el cocido (algo seco) por encima, añadiendo salsa española.

*Cangrejos á la moda.*

Perfectamente lavados se ponen al fuego en una cacerola con rajas de zana orias y cebolla, un ramo de perejil, pimienta, vino blanco y dos ó tres cucharadas de manteca. Se cubren y menean á menudo. Se retiran á un lado de la hornilla para que terminen su coción á fuego muy lento. Se escurren y colocan en piramide sobre una servilleta en la fuente y se sirven rodeados de perejil.

*(Prohibida la reproducción.)*

**TURRON Y MAZAPAN**

En la Confiteria de la **Viuda de T. Alvarez**, Compañía, 11, se vende **Turrón y Mazapán** á precios baratísimos y con opción á una gran caa de mazapan.

Procedente de París, donde ha estado practicando durante alzu os años en la afamada confiteria *La Maison Josephine*, se ha puesto al frente de la casa don **Guillermo Alvarez**, el cual, como el público podrá apreciar, presenta á grand s novedades parisienses tales como **CHARLOTTE, PLUM CAKE, PUTIS D'AMOUR**, y otras especiales para tomar chocolate.

**Confiteria de la Vda. de T. Alvarez**  
11, COMPAÑIA, 11.

**TURRON Y MAZAPAN**

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY** del Estado francés son los manantiales **VICHY-HOPITAL** (estómago) **VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY-CELESTINS** (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**SE VENDE** papel viejo de periódicos en esta imprenta.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

peq  
L  
sier  
diri  
alto  
F  
fuer  
Cor  
por  
clas  
fav  
F  
nos  
te h  
que  
de l  
al l  
rect  
gro  
dus  
sac  
ben  
en e  
S  
que  
nal

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarales, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACIÓN, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados ránkulos del

# ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constiuyen un enérgico ANTI-DOTO DE LOS NERVIOS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISIPÉLAS, etc.—Frasco. 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar. Va por correo.

## Línea de Vapores

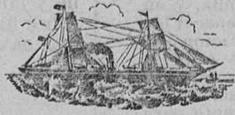
# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA. . . . .	de 4.500 toneladas	PEDRO. . . . .	de 5.500 toneladas
GRACIA. . . . .	» de 5.000 »	ERNESTO. . . . .	» de 5.000 »
FRANCISCA. . . . .	» de 4.500 »	ENRIQUE. . . . .	» de 4.500 »
SERRA. . . . .	» de 3.500 »	GUIDO. . . . .	» de 5.500 »
LEONORA. . . . .	» de 4.500 »	HUGO. . . . .	» de 4.500 »
CATALINA. . . . .	» de 3.500 »	FEDERICO. . . . .	» de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

## LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Cienfuegos. . . . .	PEDRO	El 22 Diciembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ALAVA	El 29 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	VIVINA	El 5 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	SERRA	El 12 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18. Teléfono num. 57.



## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA El 12 de Enero saldrá el vapor español

### PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.



ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

## Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten»

El estierco y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandjean» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Captevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris. 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone el nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee precios y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notifica al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**GALLICIDA ESCRIVA.**

*es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro*

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.  
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

## EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE. 8

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.